**Informe de Hungría**

**Ginebra, 2 de noviembre de 2021**

**Intervención de Chile**

Señora Presidenta,

Agradecemos a la delegación de Hungría por la presentación de su Informe Nacional.

Vemos con satisfacción la ratificación de normas que permiten interponer recursos legales en caso de hacinamiento carcelario y el aumento de la capacidad de los centros carcelarios.

Con el fin de seguir avanzando en la promoción y protección de los derechos humanos, nuestro país recomienda:

* Considerar la posibilidad de ratificar la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas y la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares.
* Adoptar medidas para aumentar la participación de las mujeres en la vida política y pública y para erradicar todas las formas de violencia y discriminación basadas en la orientación sexual, identidad o expresión de género.
* Aumentar los esfuerzos para garantizar la libertad y la independencia de los medios de comunicación y el pleno derecho a la libertad de expresión

Deseamos a Hungría que este ciclo del EPU le sea exitoso.

Muchas gracias.